



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MANUEL MESTRE BAREA, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*PRIMERO.* - El abaratamiento de la factura eléctrica es imprescindible para avanzar en la modernización de los regadíos en España, en especial del casi un millón de hectáreas aún pendiente, para poder producir más alimentos usando menos agua<sup>1</sup>.

De esta forma, y tal y como afirmó Andrés del Campo, presidente de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE), los regantes

---

<sup>1</sup> <https://www.iagua.es/blogs/andres-campo/mana-europeo-regar-mejor-nuestros-campos>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

siguen “pidiendo el desarrollo de una disposición reglamentaria para poder firmar dos contratos eléctricos al año”, lo que supondría para los regantes un ahorro de al menos un 20% de los costes eléctricos. Esta posibilidad se viene reclamando desde hace mucho tiempo, sobre todo cuando la factura eléctrica ha subido más del 120% desde 2008, y se reitera ahora con más fuerza después de que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) aprobara en marzo las modificaciones para que los nuevos peajes eléctricos entraran en vigor el pasado 1 de junio<sup>2</sup>.

**SEGUNDO.** - El nuevo sistema puesto en marcha por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) pretende penalizar el consumo en las horas de mayor demanda a cambio de rebajar los costes fijos que, según las estimaciones de la CNMC, se permitirá abaratar de media un 6% la parte fija del recibo de la luz.

No obstante, este cambio de la CNMC sólo va a conseguir incrementar aún más el recibo, lo que constituye uno de los principales lastres para la competitividad del sector agroalimentario, que ocupa el segundo puesto en el ranking de los consumidores de energía, únicamente por detrás de ADIF. Además, a estos precios habrá que sumarles la parte que establece el MITECO por los cargos del sistema eléctrico y de los pagos por capacidad<sup>3</sup>. Así pues, si hay un colectivo especialmente perjudicado es el de los regantes.

---

<sup>2</sup> <https://www.iagua.es/blogs/andres-campo/mana-europeo-regar-mejor-nuestros-campos>

<sup>3</sup> <https://www.iagua.es/blogs/andres-campo/mana-europeo-regar-mejor-nuestros-campos>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuáles son los planes del Gobierno para aprobar el desarrollo reglamentario que posibilite la realización de dos contratos a lo largo de doce meses para los suministros eléctricos de riego?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de septiembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mestre Barea.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 155070 21/09/2021 12:22